

REPORTAJE

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

PGN
Procuraduría General de la Nación



Diciembre 2025

4

PGN en Zacapa ha atendido 961 niñas, niños y adolescentes por vulneración de derechos.

8

Niñez y adolescencia entre 6 y 13 años, la más afectada por situación de abandono.

9

La explotación económica continúa afectando a la niñez y adolescencia en Guatemala.



107 casos de adolescentes madres han sido atendidos por PGN Zacapa

Progresando por nuestro país

 www.pgn.gob.gt

 [PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)

 [@PGNGuatemala](https://twitter.com/PGNGuatemala)

 [pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)

 [@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)

 [@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

C O N T E N I D O

3

Primera Plana

107 casos de adolescentes madres han sido atendidos por PGN Zacapa.

5

Espacio Educativo

Conéctate con ellos

7

En Cifras

La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia ha recibido 1,728 denuncias por vulneraciones al derecho de protección contra la explotación sexual en lo que va de 2025.

9

En la web

La explotación económica continúa afectando a la niñez y adolescencia en Guatemala.

4

Acciones PGN

PGN en Zacapa ha atendido 961 niñas, niños y adolescentes por vulneración de derechos.

6

Publicaciones más vistas

3 publicaciones más vistas del mes.

8

+ PGN

Niñez y adolescencia entre 6 y 13 años, la más afectada por situación de abandono.

10

Conoce y comparte



Primera plana

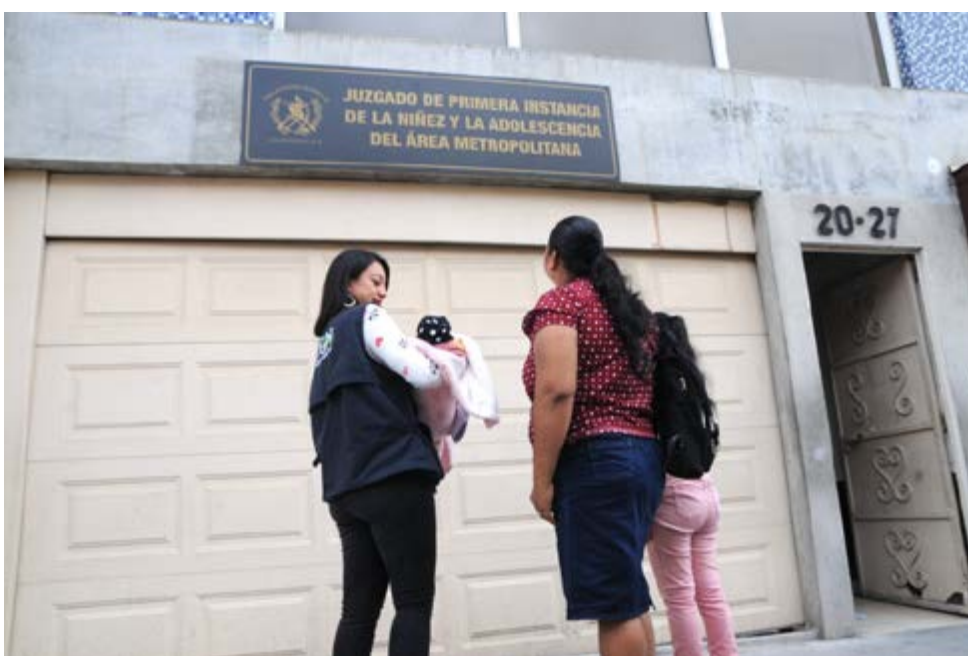
107 casos de adolescentes madres han sido atendidos por PGN Zacapa

Durante 2025, la Delegación Regional de la Procuraduría General de la Nación (PGN) en Zacapa ha atendido 107 casos de adolescentes madres y embarazadas así como 20 casos de niñas o adolescentes menores de 14 años madres.

A nivel nacional, la PGN reporta un total de 708 casos de niñas y adolescentes menores de 14 años embarazadas y 2,799 casos de madres adolescentes, cifras que evidencian la magnitud del fenómeno y la necesidad de fortalecer las acciones preventivas de protección, la educación integral y la denuncia oportuna.

Las denuncias en Zacapa han sido recibidas por medio de centros hospitalarios, vecinos, familiares, instituciones locales y autoridades comunitarias, quienes han alertado sobre hechos de vulneración de derechos en distintos municipios del territorio

La Procuraduría General de la Nación enfatiza que la prevención inicia en el hogar. Los padres, madres y cuidadores tienen un papel fundamental en la orientación, supervisión y comunicación abierta con sus hijas e hijos, promoviendo relaciones de respeto, confianza y educación afectiva que les permitan identificar y rechazar situaciones de abuso.



CLICK AQUÍ

PARA NOTA COMPLETA



3



Acciones PGN

PGN en Zacapa ha atendido 961 niñas, niños y adolescentes por vulneración de derechos

Descuido, tratos negligentes, abuso físico y abuso sexual figuran entre las principales vulneraciones de derechos detectadas durante 2025 en el departamento de Zacapa. Ante esta realidad, la Delegación Regional de la Procuraduría General de la Nación (PGN) ha recibido y atendido 679 denuncias, las cuales han sido reportadas por vecinos, familiares, instituciones locales y autoridades comunitarias comprometidas con la protección de la niñez y adolescencia.

De acuerdo con los registros institucionales, las niñas son el grupo más afectado por estos hechos. En los casos de abuso físico, las edades más vulnerables se ubican entre los 10 y 13 años; en los de descuidos y tratos negligentes, el mayor número corresponde a adolescentes de 14 a 17 años; mientras que, en los casos de abuso sexual, las víctimas son en su mayoría niñas entre 6 y 9 años.

Estas denuncias representan solo una parte del trabajo que la PGN realiza, ya que, en total, durante el presente año, La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia ha atendido cerca de 40,000 denuncias; 961 de estas han sido abordadas por la Delegación Regional de Zacapa en distintas situaciones de vulnerabilidad y riesgo, con el objetivo de garantizar la restitución de sus derechos fundamentales.

La PGN recuerda que la protección de la niñez y adolescencia es una responsabilidad compartida, en la que padres, cuidadores, docentes, líderes comunitarios y la sociedad en general juegan un papel clave.



[CLICK AQUÍ](#) PARA NOTA COMPLETA



4

Conoce nuestro Servicio Web

para llenar el
formulario de denuncia
e informarnos sobre
vulneración de derechos
de **personas adultas**
mayores y con discapacidad.

Tu denuncia
puede ser
anónima

Números de
atención:

1584

y

3068-8538

#ServicioPGN

Publicaciones más vistas

Facebook / noviembre 07, 2025

#AccionesPGN



Agentes de la Policía Nacional Civil presentaron ante PGN a una niña de aproximadamente un año, luego de que su madre fuera detenida en Torre de Tribunales. Durante las verificaciones, el equipo de PGN confirmó que la progenitora se encontraba sujeta a un proceso penal. Posteriormente, se localizó al padre, quien indicó que únicamente la familia materna podía brindar el cuidado necesario a la niña.

El equipo de PGN ubicó al abuelo materno, quien ya tenía bajo su resguardo a una hermana de la niña. Con el objetivo de garantizar su protección y bienestar, se promovieron medidas de protección ante juez competente, quedando ambas bajo el cuidado de su familia ampliada.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

Facebook / noviembre 17, 2025

#AccionesPGN



La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia de PGN en Chiquimula dio seguimiento a una denuncia por un caso de desnutrición aguda severa en la Aldea Rodeito, Jocotán, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Tras la visita al hogar y un proceso de diálogo y sensibilización, la familia accedió voluntariamente al traslado de la niña, de un año de edad, para recibir atención médica. Fue ingresada al Hospital Nacional para evaluaciones especializadas y posteriormente referida a un Centro de Recuperación Nutricional, donde continuará con su tratamiento integral.

Al ser dada de alta, se solicitarán las medidas de protección correspondientes a su favor ante el juez competente.

#PGN #niñezyadolescencia #PNA

CLICK
AQUÍ

Facebook / noviembre 25, 2025

#AccionesPGN La Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia -PNA- en Coatepeque atendió una denuncia anónima que alertaba sobre una posible adopción irregular de un recién nacido.

Durante la verificación, el bebé fue ubicado y trasladado al Hospital Nacional del departamento para su evaluación, donde permanece bajo resguardo, mientras PGN continúa con las investigaciones sociales iniciadas para identificar un posible recurso familiar.

La PNA promoverá ante el juez competente las medidas de protección necesarias, con el fin de determinar un recurso familiar idóneo, u otras alternativas de acogimiento temporal mientras se define su situación jurídica. La prioridad es garantizar que el niño permanezca en un entorno seguro y adecuado para su bienestar.

#PGN #PNA #niñezyadolescencia #NiñosNiñasAdolescentes

CLICK
AQUÍ

6



En Cifras



En 2025

la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia



han recibido:

1,728

Estos reportes abarcan casos de violación, agresión sexual, trata o explotación sexual, pornografía infantil, acoso sexual por parte de docentes o tutores, así como situaciones de actividades sexuales remuneradas.

denuncias por vulneraciones al derecho de protección contra la explotación sexual en lo que va de 2025.

Según los registros institucionales, la violación y la agresión sexual son las conductas más recurrentes afectando principalmente a niñas y adolescentes entre los 10 y 17 años.



Guatemala



Jalapa



Quetzaltenango

Los tres departamentos con mayor número de denuncias son:

Progresando por nuestro país



www.pgn.gob.gt



[PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)



[@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)



[pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)



[@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)



[@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)



+PGN

Niñez y adolescencia entre 6 y 13 años, la más afectada por situación de abandono

En lo que va del año 2025, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (PNA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN) ha recibido 283 denuncias relacionadas con niñas, niños y adolescentes en situación de abandono. Del total de casos atendidos, 149 corresponden a niños, 134 a niñas, y se ha identificado que el grupo etario de 6 a 13 años es el más vulnerable.

Los departamentos con mayor número de denuncias son Guatemala, Baja Verapaz y Quiché, una tendencia que refuerza la necesidad de fortalecer la conciencia ciudadana y promover acciones comunitarias que ayuden a prevenir y erradicar este flagelo.

Ante cada caso, el personal especializado de PNA investiga las posibles causas del abandono e inicia una investigación social para determinar si existe algún familiar que reconozca o tenga información sobre la niña, niño o adolescente.

Si se identifica a un familiar, este es evaluado para establecer si puede ser un recurso idóneo que brinde cuidado, protección y un entorno seguro. Cuando la idoneidad es confirmada, PGN propone este recurso al juez competente, quien decide la medida de protección más adecuada para restituir los derechos vulnerados.

En lo que va del año 2025, **PNA ha recibido:**



283

denuncias relacionadas con **niñas, niños y adolescentes en situación de abandono.**

CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



8



En la web

La explotación económica continúa afectando a la niñez y adolescencia en Guatemala

En lo que va del año 2025, la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia (PNA) de la Procuraduría General de la Nación (PGN) ha atendido 522 denuncias relacionadas con explotación económica de niñas, niños y adolescentes.

De estas, 54 corresponden a casos de mendicidad forzada y 468 a situaciones vinculadas con trata y explotación laboral. 278 hacen referencia a hombres y 244 mujeres, principalmente entre los 10 y 17 años.

Los departamentos con mayor número de denuncias son: Guatemala, Quetzaltenango y Totonicapán.

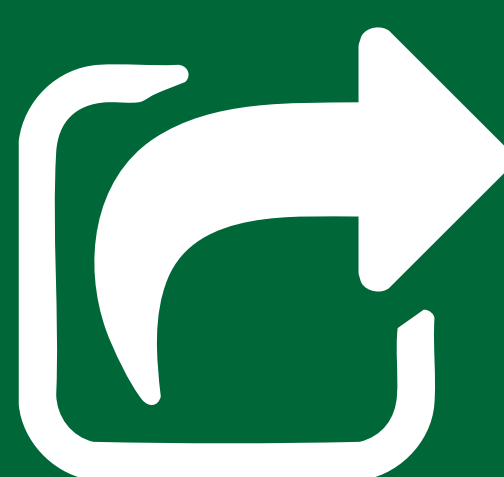
La institución advierte que, detrás de muchas formas cotidianas de trabajo infantil, pueden existir dinámicas de explotación económica que ponen en riesgo la integridad de la niñez y adolescencia. Entre las modalidades más frecuentes se encuentran:

- Trabajo en tortillerías, tiendas de barrio o pequeños comercios.
- Participación de niños y adolescentes en actividades de mendicidad forzada en calles y mercados.
- Casos de trata de personas vinculados a menores que piden dinero en semáforos.
- Lustrado de zapatos en condiciones abusivas o sin supervisión adulta.



CLICK AQUÍ PARA NOTA COMPLETA



 **CONOCE Y
COMPARTE**



www.pgn.gob.gt



[@PGNguatemala](https://twitter.com/PGNguatemala)



[@pgnguatemala](https://www.tiktok.com/@pgnguatemala)



[PGNGuatemalaOficial](https://www.facebook.com/PGNGuatemalaOficial)



[pgnguatemalaoficial](https://www.instagram.com/pgnguatemalaoficial)



[@pgnguatemalaoficial](https://www.youtube.com/@pgnguatemalaoficial)

Progresando por
nuestro país

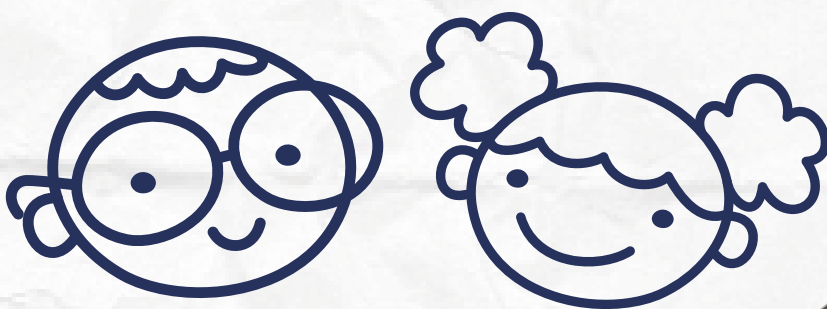
Cuidar de ellos es
saber cuando decir

NO.



Proteger su integridad es más
importante que complacer.

**ELLOS
DISFRUTAN.
TÚ LOS
PROTEGES.**



#FestejaConResponsabilidad

Tu atención es su mejor protección



No dejes que un momento
de diversión ponga en peligro su seguridad.



REPORTAJE PORTADA

Un medio para conocer las acciones y el quehacer de la Procuraduría General de la Nación.

Administración

Julio Roberto Saavedra Pinetta

Procurador General de la Nación Redacción,

Diseño y diagramación

Comunicacion Social

Procuraduría General de la Nación

Año 2025